

Mira, 30 de Abril del 2010.

Señorita
MERCY ARACELY ALDAZ MAYORGA
Presente.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCCIONES FRANCAZU CIA. LTDA., reunida el día 28 de Abril del 2010. Usted ha sido elegida PRESIDENTA de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante la Notaria Única Publica del Cantón Loreto, Yolanda Torres Alvarado, el tres de Marzo del año dos mil diez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mira el veinte y cuatro de Marzo del año dos mil diez, bajo el número 3, Tomo 1.

Sus atribuciones son las constantes en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

El período de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Mira.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

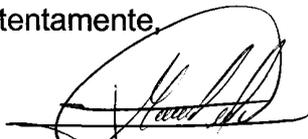
Atentamente,



SONIA FRANCISCA CAZARES ZULETA
GERENTE GENERAL
C.C. 040140711-9

RAZÓN.- Mira, hoy día 30 de Abril del 2010, aceptó el cargo de PRESIDENTA de la Compañía CONSTRUCCIONES FRANCAZU CIA. LTDA.

Atentamente,



MERCY ARACELY ALDAZ MAYORGA
C.C. 180446268-5

252 #

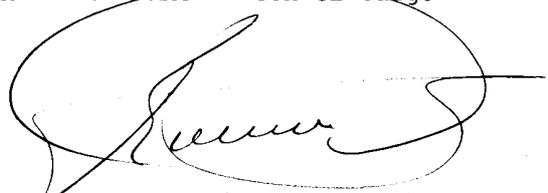
Registro de la Propiedad del cantón Mira.

Calle Bolívar y Gonzáles Suárez.

Numero de Repertorio: 2010 - 252

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MIRA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 18 a 20 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([CONSTRUCCIONES FRANCAZU CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ALDAZ MAYORGA MARCY ARACELY con el cargo PRESIDENTA]).



**Dr. Ramiro Quelal Trujillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

